

**NORMAS PARA LA RESERVA DE SALA EN EL TANATORIO DE SERFUNLE PARA LOS
NEGOCIOS O ENTIDADES FUNERARIAS QUE NO DISPONGAN DE TANATORIO PROPIO
EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LEÓN Y SU ALFOZ**

SERFUNLE, S.A. pone a disposición de todas las empresas funerarias que no disponga de tanatorio dentro del ámbito territorial de León y su Alfoz, el acceso a la utilización salas velatorio de SERFUNLE, S.A.

Nota preliminar. La primera vez que una funeraria realice una reserva de sala velatorio, deberá aportar copia de la licencia de actividad, formularios TC1 y TC2, certificado de estar al corriente del pago a la seguridad social, relación de vehículos fúnebres e identificación y copia del carnet de conducir del personal conductor que realizarán accederán a las instalaciones de SERFUNLE, S.A.

Reserva y adjudicación de sala velatorio:

Para poder acceder a la adjudicación de salas será necesario cumplimentar una “solicitud de reserva de sala”, que se podrá descargar desde la web de SERFUNLE, S.A., www.serfunle.com o solicitar el impreso directamente en el tanatorio. Este impreso deberá de ir acompañado del certificado médico de defunción o del oficio del juzgado, según sea el caso. La solicitud deberá ser entregada en recepción del tanatorio de León o proceder a enviarla, bien vía fax al número 987 801 899, o a través de un correo electrónico dirigido a Info@serfunle.com. No obstante, para facilitar y agilizar las gestiones, se podrá solicitar la reserva de sala velatorio directamente al teléfono 987 808 059.

Los datos a proporcionar inicialmente en la gestión telefónica de reserva, deberán ser: Nombre y apellidos de la persona fallecida, edad, lugar de fallecimiento, fecha y hora de entrada en velatorio, fecha y hora de salida de velatorio y nombre de la empresa funeraria.

SERFUNLE, S.A. podrá condicionar el acceso al Tanatorio a que el solicitante presente su petición con una antelación razonable. Se entenderá que la antelación es razonable, si la solicitud se presenta con una antelación mínima de dos horas. Además, SERFUNLE,

S.A. podrá condicionar el acceso a que el Tanatorio disponga de capacidad libre suficiente en el momento de recibirse la solicitud, entendiéndose por tal al menos un 10% de la capacidad de las salas del Tanatorio que explota.

El personal de recepción del tanatorio de SERFUNLE, S.A., una vez comprobados los horarios y las ocupaciones existentes indicará, bien el nº de sala reservada, bien la posibilidad de horarios alternativos, en el caso de que la sala no se encuentre disponible en el horario solicitado.

Acceso al tanatorio:

La empresa funeraria accederá a las instalaciones del tanatorio de León por la zona del garaje, depositando el vehículo fúnebre con el féretro en la zona habilitada. *Será imprescindible aportar la "Solicitud de Reserva" correctamente cumplimentada, junto con copia del certificado de defunción en el caso de que no se hubiere entregado con anterioridad. El difunto deberá ir correctamente identificado con una pulsera identificativa y el féretro con el nombre del difunto en una placa sobre el féretro.*

El personal funerario de SERFUNLE, S.A., se encargará de la manipulación del féretro y su traslado a la sala velatorio asignada. De igual modo, las flores, coronas, ramos y otros ornamentos florales, serán trasladados a la sala y depositados en ella.

Posteriormente, terminado el velatorio, el personal funerario de SERFUNLE, S.A., se encargará de la manipulación del féretro y su traslado, desde la sala velatorio, hasta el vehículo fúnebre de la empresa funeraria que haya alquilado la sala.

No se dará entrada a ningún servicio, antes de 30 minutos de la hora convenida de entrada.

Pago del servicio de tanatorio:

La empresa funeraria deberá hacerse cargo del pago de la factura correspondiente al alquiler de la sala velatorio, antes de la salida del difunto de la sala.

Anulación de reservas:

Transcurridos un plazo de 8 horas después de la comunicación de reserva, en el caso de anulación de la de la misma, la empresa funeraria deberá abonar el importe establecido en las tarifas por cancelación de reserva de sala.

León, 01 de enero de 2013


Serfunle 
Servicios Funerarios de León
SERFUNLE, S.A.